Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Curriculum y Didactica

(Programa del año 2011)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 27/07/2011 22:03:57)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO DERECHOS DEL NIÑO Y EDUCACION	LIC. EN EDUCACION INICIAL	19/99	2011	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
JUAREZ, LUCIA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
DE MONTE, ALICIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	2 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
16/03/2011	24/06/2011	16	60

IV - Fundamentación

Abordar el tema de la formación en los Derechos Sociales en la Licenciatura en Educación Inicial implica hacerle frente a la reorientación en función de la formación de Licenciados en Educación Inicial y a la formación en valores y ciudadanía.
Con la incorporación de los Derechos Humanos a la Constitución Nacional de 1853, en 1994 con la Reforma Constitucional se inicia un proceso de cambio en la historia de los Derechos y así en el formato de la Educación ciudadana en niños/as y jóvenes que nos obliga a repensar las condiciones actuales e institucionales en el que se dan los procesos que son de orden ético, políticos y morales.
Esto demanda la incorporación y/o revisión de conocimientos sobre política, cultura y sociedad en la situación actual. Revisiones desde la historia de las visiones del Estado Nacional sobre la infancia y así sobre la situación de los derechos sociales en nuestro país.
Desde su adopción por las Naciones Unidas en 1990, la Convención de los Derechos del Niño, ha sido ratificada en poco tiempo por más Gobiernos que ninguna Convención. Sin embargo, las ratificaciones tiene poco sentido si no van seguidas por su implementación.
El principio que prima en la Convención y su implementación establece que, los intereses de los niños deben prevalecer en todas las áreas que encierren a sus derechos, pero, para que ésto ocurra es esencial cambiar las actitudes de aquellos que tomen decisiones y de aquellas personas que, por su labor están en contacto con niños. Este principio es considerado clave en este Seminario y atraviesa todas las actividades que se llevan a cabo con los alumnos.
Con la modalidad de Seminario se apuntará a crear un espacio colectivo de investigación y discusión participativa con la perspectiva de producir nuevos conocimientos.

Se ha pensado estructurar esta asignatura en tres dimensiones:

a) Perspectiva teórica, apunta a que las alumnas conozcan los antecedentes jurídicos, la Convención de los Derechos del Niño y las implicancias de la misma en el campo de las políticas sociales, salud y educación.

b) Indagación en terreno para conocer qué acciones orientadas por los Derechos del Niño se llevan a cabo en el ambiente local, en lo gubernamental y en lo que se refiere a las ONG.

c) Instrumentación Pedagógica. Se refiere a la elaboración, en grupo, de proyectos áulicos o institucionales relacionados con la temática de esta asignatura.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

* Conocer la Convención Internacional de los Derechos del Niño y sus antecedentes históricos, profundizando la comprensión de los mismos.

* Efectuar un análisis crítico de la situación de la infancia en la Argentina y en nuestra provincia, a partir de la interpretación de las estadísticas disponibles.

* Reflexionar acerca de las implicancias que los Derechos del Niño tienen en el ámbito educativo.

* Tomar conciencia que los Derechos del Niño implican para el docente una tarea de envergadura y un compromiso cotidiano.

* Identificar conceptos de supervivencia, crecimiento y desarrollo infantil.

* Conocer y reflexionar acerca de cuáles son los factores de riesgo que afectan a los niños de sectores populares.

* Conocer el papel del Estado como organizador de los mecanismos de control político – institucional y cultural.

* Identificar los conceptos claves en las que se fundamentan los programas de atención integral del niño.

* Conocer la metodología de trabajo de los organismos públicos, privados y O.N.G.

* Familiarizar a los participantes con el uso de variadas técnicas de investigación comunitaria.

* Conocer y resignificar los sucesos históricos, políticos y legales que determinan la conformación del campo de los derechos sociales actuales.

VI - Contenidos

Unidad I – Derechos del Niño
Antecedentes históricos, culturales y jurídicos internacionales de los Derechos del Niño. La Convención Internacional de los Derechos del Niño en la Argentina. Implicancias en el campo educativo, de las prácticas sociales, nacionales y provinciales. La situación Legal. El niño como sujeto de derecho versus el niño del patronato. Implicancias de la Reforma Constitucional de 1994. Leyes de protección a la infancia. Doctrina de la situación irregular y Doctrina de la Protección Integral.-

Unidad II – Desarrollo Infantil y Pobreza
El desarrollo integral del niño. La importancia del desarrollo afectivo. Crecimiento y Desarrollo. El concepto de supervivencia. Crianza, cuidado, asistencia y educación.
Las representaciones sociales, actores sociales y educación.
Estado de pobreza en una sociedad. Consecuencias sociales. Umbral crítico, umbral de carencia y estados de Privación. El concepto de pobreza y necesidad humana. El grado de Privación crítica. Condiciones Universales y objetivas para todo ser humano. Los nuevos pobres. Empobrecimiento y Organización social.

Resiliencia una oportunidad y una posibilidad.-

Unidad III – Políticas públicas e infancia
Los derechos sociales. Las políticas sociales actuales.
El problema de la focalización, asistencia y políticas compensatorias.
Políticas públicas y cambio social. El paradigma economicista y su impacto en la atención de menores.
Los argumentos científicos, de los derechos de los niños, de la equidad social, económicos, demográficos y programáticos. El cambio social y los agentes sociales.
La construcción de los sujetos en la orientación y gestión de los programas sociales. La puesta en marcha de proyectos de atención a la niñez.-

Unidad IV - Socialización Política y Formación Docente
- El problema ético - político y moral en la atención de la infancia.
- El discurso sobre infancia y educación, hegemonía de la psicopedagogización en el tratamiento.
Emergencia del paradigma social - político y la modificación del objeto en el Siglo XXI.
- De la fantasmática neutralidad en la educación al compromiso social en el acto de educar.
- El problema de las políticas públicas como espacio de articulación e intervención profesional.
- Revisión y reconstrucción de la propia historia de subjetivación de lo político y lo público.-

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Tomando como base la metodología de trabajo de Seminario que tiene por objeto la investigación o estudio intensivo de un tema a través de reuniones planificadas, se han previsto los siguientes trabajos prácticos, de realización grupal:

- Derechos del Niño: Informe final escrito del estudio realizado. Exposición y debate de las conclusiones.
- Políticas Públicas de implementación de los Derechos del Niño en el ámbito local.

Investigación y elaboración de una monografía acerca de las acciones que en Defensa de los Derechos del Niño se llevan a cabo en nuestra provincia de San Luis.
Cada Comisión abarcará una temática diferente: salud, educación, seguridad y organizaciones no gubernamentales.
Implica una exposición al grupo grande para luego abrir el debate general.-

VIII - Regimen de Aprobación

El Seminario admite dos categorías de alumnos: promocionales y regulares, para cada uno de los cuales se establecen las siguientes condiciones:
a- Alumnos promocionales:
- Asistencia al 80% de las actividades dirigidas programadas.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones intermedias con recuperación.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobación del coloquio final de integración. El mismo podrá recuperarlo una vez, dentro de los siete (7) días posteriores a la fecha de la primera presentación.
b- Alumnos regulares:
- Asistir al 80% de las clases prácticas.
- Aprobación del Trabajo Práctico de integración.
- Aprobación del Examen Final.
Alumnos libres:
- Debido a que es una materia teórico práctica no se reciben alumnos libres.-

IX - Bibliografía Básica

[1] AMAR AMAR, José Juan. Educación Infantil y Desarrollo Social. Editorial Uninorte.-
[2] BOLETIN DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO Nº 607. Perspectivas de la Educación de los Menores Marginados.-
[3] BOLTON, Patricio. "Educación y vulnerabilidad". Colección Marandú. Edit. Lacrujía. Buenos Aires. 2006.-

[4] BROUWER, Jani y MARTINIC, Sergio. Promotores comunitarios. Sus aportes y dificultades. Ocassional Paper Nº 4. Fundación Bernard Van Leer.-
[5] BUSTELO, Eduardo. "La producción del estado de malestar". Ajuste y política social en América Latina. Trabajo presentado en el Seminario Taller "La salud internacional un campo de estudio y práctica profesional". Canadá. 1991.-
[6] BUSTELO, Eduardo. "La producción del estado de malestar". Ajuste y política social en América Latina. Revista Salud Pública. México.-
[7] COLOMBO, Jorge A. "Pobreza y Desarrollo Infantil". Una contribución multidisciplinaria. Edit. Paidós. Tramas Sociales. Buenos Aires. 2007.-
[8] CONTE, Diego. "Menores y Derechos de punición". El encierro de jóvenes en el Asilo del Buen Pastor (1870 - 1890). Revista Prologros de la Editorial de la Universidad Nacional de Luján. 2010. Año III. Volumen III.-
[9] CONTI, Diana y Equipo. Comp. Hechos y Derechos. "Derechos económicos, sociales y culturales". Buenos Aires. 2000. Edit. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.-
[10] DEL BOSCO, Ana María; VERGES, Roberto. "La hora de los niños". Grupo Edit. ICCED. San Luis. 1995. Argentina.-
[11] FUNDACION BERNARD VAN LEER. Educación Infantil Temprana en Colombia. Informe de una misión asesora.-
[12] GUTIERREZ, Alicia B. "La educación como práctica social en la teoría de Bourdieu: elementos de análisis a partir de un caso de un conjunto de familias pobres de Córdoba, Argentina". Revista Complutense de Educación. Vol. 14. Nº 1. 2003.-
[13] INDEC. Mayo 2002. Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia en el Aglomerado Buenos Aires.-
[14] KLOTIARENCO, Angélica y Otros. Actualizaciones en Resiliencia. Edic. Colecc. Salud Comunitaria. Edic. de la UNLA. Buenos Aires. 2000.-
[15] LAJONQUIÈRE, Leandro de. "Se educa para la eternidad" en "La escuela más allá del bien y el mal". Ensayos sobre la transformación de los valores educativos. Edic. AMSAFE /Colección Ideas 2. Santa Fe. 2001.-
[16] MEYER, Robert G. Hacia un comienzo más justo para los niños. UNESCO.-
[17] MURMIS y FELDMAN. "Cuesta Abajo". Transformaciones en la estructura social. Argentina. 1993.-
[18] POR LOS CHICOS. INTERNET. Definición de Pobreza. Informe del Banco Mundial.-
[19] REDONDO, Patricia. "Escuela y Pobreza". Entre el desasosiego y la obstinación. Rev. Cuestiones de Educación Nº 45.Paidós. Buenos Aires. 2004. Villareal. 1985. Nº 1987, Nº 1988.-
[20] REVISTA CAMBIO CULTURAL. ¿Cómo se mide la pobreza?.-
[21] REVISTA CAMBIO CULTURAL. INTERNET. Desnutrición en Argentina. Informe Especial.-
[22] REVISTA CAMBIO CULTURAL. lA pobreza argentina. Informe Especial.-
[23] ROUDINESCO, Elisabeth. La familia en Desorden. Edit. Fondo de Cultura Económico. Buenos Aires. 2002.-
[24] SWAMINATHAN, Mina. Los primeros tres años. Digesto 31. UNESCO - UNICEF.-
[25] UNESCO. Los derechos del niño. Informe y conclusiones.-
[26] UNICEF, ARGENTINA. Desarrollo infantil.-
[27] UNICEF, ARGENTINA. Los niños primero. Convención sobre los Derechos del Niño.-
[28] UNICEF, ARGENTINA. Piden pan y algo más... Siglo XXI, de España Editores.-
[29] UNICEF. Digesto 18. El desarrollo del niño en la primera infancia.-
[30] VANISTENDAEL, Stefan. Cómo crecer superando los percances. Resiliencia: capitalizar las fuerzas del individuo. Ginebra. Edit. BICE. 1996.-

X - Bibliografia Complementaria

[1] AMAR AMAR, José. Proyecto de atención integral al Pre-escolar. Costa Atlántica. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.-
[2] BECCARIA, Luis y MINUJER, Alberto. Sobre la medición de la pobreza. UNICEF – ARGENTINA.-
[3] MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. Programa Nacional por los Derechos del Niño. ¿Qué puede y debe hacer la escuela frente al maltrato infantil?.-
[4] MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL DE LA NACION. Guía metodológica para capacitadores de agentes de programas sociales.-
[5] PROYECTO COSTA ATLANTICA. Guía de actividades educativas. Ediciones Uninorte.-

XI - Resumen de Objetivos

Este Seminario se propone constituirse en un espacio colectivo de investigación y discusión a efectos de que las alumnas participantes tomen contacto con la perspectiva téorica de la Convención de los Derechos del Niño en el campo de las políticas sociales, la salud y la educación, realicen una investigación en el ámbito local para conocer qué se hace por los

Derechos del Niño y como consecuencia de estos aspectos elaboren un proyecto pedagógico en forma grupal, destinado a poner en práctica algún aspecto relacionado con la temática.-

XII - Resumen del Programa

Unidad I – Derechos del Niño
Antecedentes históricos, culturales y jurídicos internacionales de los Derechos del Niño. La Convención Internacional de los Derechos del Niño en la Argentina. Implicancias en el campo educativo, de las prácticas sociales, nacionales y provinciales. La situación Legal. El niño como sujeto de derecho versus el niño del patronato. Implicancias de la Reforma Constitucional de 1994. Leyes de protección a la infancia. Doctrina de la situación irregular y Doctrina de la Protección Integral.-

Unidad II – Desarrollo Infantil y Pobreza
El desarrollo integral del niño. La importancia del desarrollo afectivo. Crecimiento y Desarrollo. El concepto de supervivencia. Crianza, cuidado, asistencia y educación.
Las representaciones sociales, actores sociales y educación.
Estado de pobreza en una sociedad. Consecuencias sociales. Umbral crítico, umbral de carencia y estados de Privación. El concepto de pobreza y necesidad humana. El grado de Privación crítica. Condiciones Universales y objetivas para todo ser humano. Los nuevos pobres. Empobrecimiento y Organización social.
Resiliencia una oportunidad y una posibilidad.-

Unidad III – Políticas públicas e infancia
Los derechos sociales. Las políticas sociales actuales.
El problema de la focalización, asistencia y políticas compensatorias.
Políticas públicas y cambio social. El paradigma economicista y su impacto en la atención de menores.
Los argumentos científicos, de los derechos de los niños, de la equidad social, económicos, demográficos y programáticos. El cambio social y los agentes sociales.
La construcción de los sujetos en la orientación y gestión de los programas sociales. La puesta en marcha de proyectos de atención a la niñez.-

Unidad IV - Socialización Política y Formación Docente
- El problema ético - político y moral en la atención de la infancia.
- El discurso sobre infancia y educación, hegemonía de la psicopedagogización en el tratamiento.
Emergencia del paradigma social - político y la modificación del objeto en el Siglo XXI.
- De la fantasmática neutralidad en la educación al compromiso social en el acto de educar.
- El problema de las políticas públicas como espacio de articulación e intervención profesional.
- Revisión y reconstrucción de la propia historia de subjetivación de lo político y lo público.-

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	